



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PITIPO**  
Av. Francisco Muro Moreno N° 112 –Pítipo-Ferreñafe – Lambayeque

**ACTA DE APERTURA, EVALUACION, Y CALIFICACION DE OFERTAS**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2024-MDP/CS (PRIMERA CONVOCATORIA)**

CONTRATACION DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE; EN EL(LA) LOCALIDAD DE PAPAYO, DISTRITO DE PITIPO, PROVINCIA FERREÑAFE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE, CUI N° 2619620

Siendo las 10:30 horas del día 07 de Octubre del 2024, en los ambientes de la Municipalidad Distrital de Pítipo, ubicada en la AV. Francisco Muro Moreno N° 112-Pítipo-Ferreñafe-Lambayeque, se reunió el Comité de selección designado con Resolución de Alcaldía N° 198-2024-MDP/A de fecha 17 de Setiembre del 2024, e **integrado por Ing. José Luis Tucto Sernaqué-Presidente, C.P.C. Cecilia del Pilar Díaz Maldonado - Primer miembro y Ing. Karina Lisbet Carrión Padilla - Segundo miembro**, en cumplimiento al cronograma establecido en las Bases Integradas del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 02-2024-MDP/CS: CONTRATACION DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE; EN EL(LA) LOCALIDAD DE PAPAYO, DISTRITO DE PITIPO, PROVINCIA FERREÑAFE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE, CUI N° 2619620; con la finalidad de llevar a cabo la apertura, evaluación y calificación de las ofertas.

El presidente de comité de selección, saluda a los presentes, y manifiesta que se cuenta con el quorum correspondiente para llevar a cabo el presente procedimiento, y asimismo procede a indicar la relación de participantes registrados en forma electrónica a través de la plataforma del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10164384921	QUINTANA ACUÑA JOSE HERMINIO	2024-09-26 11:42:11.0	Válido
2	10403067241	VALERA FLORES JOSE DANIEL	2024-10-02 19:10:21.0	Válido
3	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	2024-09-30 08:38:25.0	Válido
4	20448697569	DAFABRE INGENIEROS S.A.C.	2024-09-30 14:10:54.0	Válido
5	20477233458	SANCHEZ RICO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2024-09-22 15:12:53.0	Válido
6	20482201939	CORPORACION GIOSCADA S.R.L.	2024-09-23 22:28:36.0	Válido
7	20482415220	HENRIVAR CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2024-10-02 17:42:27.0	Válido
8	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	2024-09-26 11:51:12.0	Válido
9	20529433884	<b>SERVICIOS GENERALES ANGELUS PERU EIRL</b>	<b>2024-09-21 22:30:39.0</b>	<b>Válido</b>
10	20529467606	CORPORACION VILLANUEVA CABALLERO S.A.	2024-09-21 22:49:31.0	Válido
11	20531614993	INVERSIONES CORAL S.A.C.	2024-10-02 21:35:47.0	Válido
12	20534633719	MULTISERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GABRIELA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-29 22:06:25.0	Válido





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PITIPO

Av. Francisco Muro Moreno N° 112 –Pitipo-Ferreñafe – Lambayeque

13	20557084364	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-10-01 09:53:33.0	Válido
14	20559825892	EMPRESA DE PROYECTOS DE INGENIERIA EMC PROYECT E.I.R.L.	2024-10-02 16:41:11.0	Válido
15	20559994147	RIFL CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2024-10-02 18:55:00.0	Válido
16	20561183148	PRO OBRAS Y SERVICIOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-09-21 20:22:55.0	Válido
17	20600139011	MAQYCON C&C E.I.R.L.	2024-09-25 22:34:56.0	Válido
18	20602669271	FLAIZA CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-09-24 12:00:21.0	Válido
19	20603089236	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-09-23 18:30:02.0	Válido
20	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	2024-09-24 11:56:18.0	Válido
21	<b>20605170839</b>	<b>HPR INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C</b>	<b>2024-10-02 17:28:10.0</b>	<b>Válido</b>
22	20605391975	COSEBI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-09-29 21:32:00.0	Válido
23	20606216506	CONTRATISTAS GENERALES E INMOBILIARIA LOS NOGALES E.I.R.L.	2024-09-28 17:14:51.0	Válido
24	20606523409	OBRIMSA CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.C.	2024-09-25 23:50:25.0	Válido
25	20607488003	GRUPO EMPRESARIAL ORFA NEGOCIOS CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A.C.	2024-09-29 11:22:07.0	Válido
26	20609193132	CFC CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C.	2024-09-29 11:38:35.0	Válido
27	20611959738	EVA CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS E.I.R.L.	2024-09-25 23:46:48.0	Válido
28	20612564206	PACIFICO COMPANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-09-25 22:30:24.0	Válido

Acto seguido el presidente del comité indica que de la información descargada de la plataforma del SEACE a través del operador del SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas en forma electrónica a través de la plataforma del SEACE el día 03.10.2024:

### Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PITIPO  
 Nomenclatura : AS-SM-2-2024-MDP/CS-1  
 Nro. de convocatoria : 1  
 Objeto de contratación : Obra  
 Descripción del objeto : CONTRATACION DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE; EN EL(LA) LOCALIDAD DE PAPAYO, DISTRITO DE PITIPO, PROVINCIA FERREÑAFE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE, CUI N° 2619620

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE; EN EL(LA) LOCALIDAD DE PAPAYO, DISTRITO DE PITIPO, PROVINCIA FERREÑAFE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE, CUI N° 2619620			
20529433884	CONSORCIO PITIPO	03/10/2024	21:29:28	Electronico
20605170839	CONSORCIO CHUGUR	03/10/2024	21:52:26	Electronico





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PITIPO

Av. Francisco Muro Moreno N° 112 –Pitipo-Ferreñafe – Lambayeque

De conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento, el comité de selección, verifica la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases integradas (2.2.1.1 “**Documentos para la Admisión de la Ofertas**”). De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. Asimismo, se declara no admitida la oferta que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan en más del diez por ciento (10%) del valor referencial.

**Cuadro N° 01**

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA - ADMISION DE LA OFERTA	POSTORES	
	CONSORCIO PITIPO	CONSORCIO CHUGUR
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presentó y Cumple (Folios 05)	Presentó y Cumple (Folios 05)
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presentó y Cumple (Folios 7 al 22)	Presentó y Cumple (Folios 7 al 17)
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presentó y Cumple (Folio 24 al 26)	Presentó y Cumple (Folio 19)
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presentó y Cumple (Folio 28)	Presentó y Cumple (Folio 21)
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4).	Presentó y Cumple (Folio 30)	Presentó y Cumple (Folio 23)
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	Presentó y Cumple (Folio 32 al 35)	Presentó y Cumple (Folio 25 al 29)
g) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	Presentó y Cumple (Folios 37 al 40)	Presentó y No Cumple (Folios 31 al 40)
	<b>ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>

• **CONSORCIO CHUGUR:**

Fundamentación de **NO ADMISION** de la oferta presentada por la empresa **CONSORCIO CHUGUR**, de la revisión del documento que contiene el ANEXO N° 06 – PRECIO DE LA OFERTA, se puede evidenciar que existe incongruencia en las unidades de medida ofertadas con las establecidas en el expediente técnico (01.07.01.03) que se reproduce a continuación, evidenciándose que el postor no cumplió con presentar, en su oferta, el desagregado de partidas de conformidad con las disposiciones establecidas en las bases del procedimiento de selección, por lo que de conformidad con lo que prescribe el T.U.O de la ley de contrataciones en su Artículo 60.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PITIPO

Av. Francisco Muro Moreno N° 112 –Pitipo-Ferreñafe – Lambayeque

Subsanación de las ofertas señala lo siguiente: (...) 60.4. En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rubrica y la foliación.

El comité de selección amparándose en el criterio del tribunal de contrataciones señalado en la Resolución N° 04163-2023-TCE-S2.

Finalmente, en ese orden por unanimidad el presente comité de selección **NO ADMITE** la presente oferta.

- ✓ **Unidad en el ítem (01.07.01.03) (UND), de los metrados, presupuesto y análisis de costos unitarios del expediente técnico.**

Partida	01.07.01.03	(020101050142-1103001-01)	EVALUACION DE LA CONDICION DE SALUD DEL TRABAJADOR		Costo unitario directo por:	und	25.43
Codigo	Descripción Recurso		Unidad	Cantidad	Precio Si	Parcial Si	
		<b>Materiales</b>					
0231070002	APLICACION DE PRUEBAS SEREOLÓGICAS		und	1.0000	16.95	16.95	
02902400040006	FICHA DE SINTOMATOLOGIA COVID-19		und	1.0000	4.24	4.24	
02902400040007	FICHA DE INVESTIGACIÓN CLINICO EPIDEMIOLOGICA DEL COVID-19		und	1.0000	4.24	4.24	
							<b>25.43</b>

- ✓ **Unidad en el ítem (01.07.01.03) (GLB), del presupuesto ofertado por el postor.**

01.07.01.03	EVALUACION DE LA CONDICION DE SALUD DEL TRABAJADOR	GLB	20.00
-------------	--	-----	-------

De la revisión de las ofertas sobre la admisión y no admisión que se detalla en el cuadro anterior, el Comité de Selección, da por aprobado el resultado, y **quedando de la siguiente manera, y el postor admitido pasará a la siguiente etapa:**

**Cuadro N° 02**

POSTOR	RESULTADO
CONSORCIO PITIPO	ADMITIDO
CONSORCIO CHUGUR	NO ADMITIDO

Continuando el procedimiento, de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.8. de la sección general de las bases integradas, el comité de selección procede con la evaluación (**Factores de Evaluación**) previstos en el Capítulo IV de la Sección específica de las bases a la oferta admitida indicada en el Cuadro anterior, según se detalla:

**Cuadro N° 03**

DETALLE DE FACTORES / POSTORES		CONSORCIO PITIPO	
			PUNTAJE
FACTOR DE EVALUACION	A. Precio Anexo 06 (100 puntos)	S/ <b>2'118,930.27</b> (Dos Millones Ciento Diez y Ocho Mil Novecientos Treinta con 27/100 Soles)	<b>100.00</b>
		Presenta y Cumple (Folios 109 al 112)	
<b>PUNTAJE DE EVALUACION</b>			<b>100.00</b>
MYPES PERSONAS CON DISCAPACIDAD		No Presentó	
SOLICITUD DE BONIFICACION 5% (ANEXO 11)		Presentó (Folios 103 al 106)	<b>5.00</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			<b>105.00</b>
<b>ORDEN DE PRELACION</b>			<b>1</b>





# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PITIPO

Av. Francisco Muro Moreno N° 112 –Pitipo-Ferreñafe – Lambayeque

Acto seguido, el Comité de Selección, luego de culminada la evaluación de las ofertas y la determinación del orden de prelación, de acuerdo al detalle del Cuadro N° 03, procederá a calificar a los postores según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases integradas (“2.2.1.2. Documentos para acreditar los requisitos de calificación”). La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

## POSTOR 1: CONSORCIO PITIPO

REQUISITOS DE CALIFICACION		CUMPLE / NO CUMPE
<b>A</b>	<b>CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</b>	
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE / FORMACION ACADEMICA	
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	
	Una vez el Valor Referencial, durante los 10 años a la fecha de presentación de ofertas que se computará desde la suscripción del acta de recepción de obra (Anexo 10)	Presenta y acredita S/ 3'861,496.01 (Folios 47 al 99)
<b>CONDICION DE PROPUESTA</b>		<b>CALIFICADO</b>

De acuerdo a lo establecido en el cronograma del presente procedimiento de selección, el comité de selección por unanimidad, manifiesta que el otorgamiento de la buena pro será otorgado el día 09/10/2024 mediante acta.

Finalmente, previa lectura del contenido de la presente acta y estando conforme en todos sus extremos, se imprime tres juegos, siendo las 11:50 horas del mismo día, los presentes suscriben la presente acta en señal de conformidad.



Ing. José L. Tucto Sernaqué  
Presidente



C.P.C. Cecilia Díaz Maldonado  
Primer miembro



Ing. Karina Lisbet Carrion Padilla  
Segundo miembro